

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

31973 OVIEDO

Edicto

Doña María Amor Rodríguez Díaz, Secretaria judicial del Juzgado Mercantil número 1 de Oviedo,

Hago saber: Que en este Juzgado se tramita procedimiento concursal número 257/13 (NIG 33044 47 1 2013 0000482), relativo a HERMINIO BERNARDO CASO, S.L., con CIF: B-33243064, en el cual, con fecha 2 de septiembre de 2014, se dictó auto acordando formar la sección sexta, estableciendo que desde la última publicación del referido auto, el cual se ordena publicar mediante edicto a publicar en el tablón de anuncios del Juzgado y en el Boletín Oficial del Estado, cualquier acreedor o persona que acredite interés legítimo, tendrá un plazo de diez días para personarse y ser parte en la mencionada sección sexta.

Oviedo, 2 de septiembre de 2014.- La Secretaria judicial.

ID: A140044974-1